

QUILMES, 21 JUL 2010

VISTO los Expedientes N° 827-0752/08, N° 827-1155/08, la Resolución (R) N° 376/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes al Convenio Programa suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación, y la Universidad Nacional de Quilmes para el desarrollo del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC).

Que la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales ha solicitado la rectificación del Anexo III de la Resolución (R) N° 376/10, atendiendo al requerimiento efectuado por la Dirección Académica del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes, de acuerdo a las actuaciones obrantes de fs. 303 a 306 del Expediente citado en el Visto.

Que la rectificatoria que se pretende efectuar se basa en las divergencias existentes en los montos asignados a las actividades en curso y a realizarse en el marco del Proyecto precedentemente citado.

Que dicha solicitud, resulta necesaria para llevar a cabo las actividades previstas en el Convenio ME N° 66/06, suscripto entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Quilmes y cuyo detalle específico consta de fs. 3 a 93 del Expediente N° 827-1155/08.

Que las Comisiones de Asuntos Académicos e Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales se han expedido sobre el tema en cuestión, según se observa a fs. 310.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, ha tomado intervención según consta en el Dictamen N° 437/10, obrante a fs. 309.

Que por lo expuesto precedentemente, resulta pertinente emitir el presente acto administrativo.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.



00568

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo III de la Resolución (R) N° 376/10, el cual quedará redactado bajo los términos que se explicitan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00568

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes





ANEXO

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES			
PROYECTO DE APOYO A LAS CIENCIAS SOCIALES			
RESUMEN DE ACTIVIDADES A FINANCIAR POR PROSOC			
UNIDAD ACADÉMICA: PROGRAMA "UNIVERSIDAD VIRTUAL DE QUILMES"			
Actividad Comprometida	Indicadores de avance	AÑO 2	AÑO 3
A.1 Apoyo al mejoramiento de la Gestión Académica. Gestión y seguimiento de alumnos. Sistema de Tutorías.	Talleres de capacitación de tutores. Memoria final de los encuentros.	2000	2000
A.2 Apoyo al mejoramiento de la Gestión Académica. Gestión y seguimiento sobre graduados. Sistemas de información de graduados.	Conformación de un equipo de trabajo para la actividad. Relevamiento, verificación y organización de base de datos de graduados de la carrera. Diseño y realización de censo de graduados.	5000	5000
A.4 Apoyo al mejoramiento de la Gestión Académica. Reformulación de estructuras de contenidos y prácticas pedagógicas. Conformación de un equipo pedagógico en el área de Evaluación.	Definición de un circuito de gestión de la instancias de producción de instrumentos de exámenes, de organización de actividades en las sedes de evaluación final, y de retroalimentación a los estudiantes de sus logros y dificultades durante las instancias de examinación. Desarrollo de talleres y reuniones con los equipos docentes a fin de analizar las dificultades y propuestas para la mejora de los procesos de evaluación. Manual de procedimientos de gestión académica de los exámenes finales y de los materiales didácticos de la carrera.	22000	22000
C.1.1 Formación de Recursos Humanos Académicos. Docentes visitantes del país y del exterior. Profesores invitados.	Documentos generados a partir de los talleres a realizarse.	1000	1000
C.1.3 Formación de Recursos Humanos Académicos. Becas para la realización de especializaciones y/o maestrías.	Certificado de seminarios cursados y aprobados de las docentes beneficiarias de las becas de estudio	2000	2000

00568



C.1.4 Formación de Recursos Humanos Académicos. Formación continua y actualización docente. Formación para el abordaje de problemas de la práctica docente.	Proyecto de Jornada. Convocatoria de la Jornada. Documento final de síntesis	3000	3000
C.1.2 Formación de Recursos Humanos Académicos. Movilidad para docentes para jornadas, congresos y actividades científicas.	Informe de actividades realizadas por los docentes participantes de los congresos y jornadas.	10000	10000
MONTO TOTAL		45000	45000

ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00568

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Logones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes